



## ***Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico.***

Curso Académico 2024-2025

*Reunidos la Directora del Máster, Dra. M.<sup>a</sup> del Rocío Ortiz Calderón, la Coordinadora Dra. Dolores Segura Pachón, junto con el alumnado del Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico, a través de la plataforma Blackboard Collaborate el día 28 de enero de 2025 se tratan los siguientes puntos:*

1. El alumnado plantea ampliar los convenios de prácticas para el próximo curso. Se plantea renovar el convenio para próximo curso con el MACBA, Barcelona, recomendable el laboratorio de esta entidad para realizar las prácticas. La Comisión trabajará en ello.
2. Se aclara que si se realizó el curso de competencias digitales, no es necesario volver a repetirlo. Se habilitará una pestaña en la aplicación para estos casos.
3. El alumnado plantea la posibilidad de hacer prácticas extracurriculares. Se le aclara que no se pueden hacer desde el Máster y se le indica que contacte con la Fundación.
4. El alumnado plantea que les resulta complejo entender el lenguaje técnico de ciertas materias. Se les comenta que es un Máster interdisciplinar y dependiendo del grado desde el que acceda le será más sencillo unas asignaturas que otras pero que la experiencia es que los alumnos con esfuerzo lo logran.
5. En general, los alumnos se quejan de que las entregas de trabajos, exámenes, aportaciones a los foros están muy concentradas en el tiempo. Algunos alumnos plantean la dificultad que tienen para conciliar y cumplir los plazos por compatibilizar sus trabajos y vida familiar con las entregas de actividades, MoleQla,...Se les informa que este modelo proviene de recomendaciones de cursos anteriores y que tienen para algunos trabajos desde que comienza la asignatura para realizarlos, deben ser ellos los que se planifiquen su tiempo de trabajo.
6. Propuestas de mejora por los alumnos: distribuir la materia en el tiempo, hacer más tests parciales, dejar febrero solo para MoleQlas, alargar el tiempo que permanecen los foros abiertos durante el mes de febrero.
7. Desde la Dirección del Máster se atiende a las sugerencias del alumnado y se les plantea un margen de flexibilidad ampliando el plazo de entregas en la primera convocatoria, pero se les explica la dificultad que plantearía ampliar los plazos en la segunda convocatoria, debido a la fecha límite en la que hay que firmar y entregar las Actas.
8. Por petición de los alumnos y tras debatirlo la Comisión, se amplían los foros hasta la segunda evaluación (máximo principios de mayo).
9. Al igual que en apartado anterior, se amplía el plazo para entrega de actividades y Moleqlas (máximo principios de mayo).
10. TFM: Se recuerda que hay 11 alumnos que no han solicitado TFM aún y se les anima a hacerlo.
11. Se aclara la situación de prácticas de algunos alumnos, pendientes de enviar los documentos de autogestión, para incorporarse en marzo en CSIC; IAPH,...).

*En Sevilla, a 28 de enero de 2025*

*Firmado: Rocío Ortiz Calderón  
Directora del Máster*